

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 20 Lunes 31 de enero de 2011 Pág. 2068

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1990 PRESTACIONES MAVAL, S.L.

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora.

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 64/10 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Juan Manuel Alonso Domínguez e Isabel Cristina Padilla Romero contra la ejecutada Prestaciones Maval, S.L., se ha dictado decreto de fecha 11 de enero de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.479,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 12 de enero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110001804-1